#### EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

052624758 Telf: www.registropmanta.gob.ec

#### Acta de Inscripción

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: ACLARATORIA DE LINDERO Y

SUBDIVISION

Número de Tomo:

Folio Inicial:

Número de Inscripción: 3847

Folio Final:

0

Número de Repertorio: 9539

Periodo:

2017

Fecha de Repertorio: miércoles, 06 de diciembre de 2017

1.- Fecha de Inscripción: miércoles, 06 de diciembre de 2017 09:14

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente Cédula/RUC/Pasaporte Nombres Completos o Razón Social Estado Civil

Provincia

Ciudad

**ACLARANTE** 

Juridica 0990027331001 ALMACENERA DEL ECUADOR S.A. ALMESA

MANABI

MANTA

3.- Naturaleza del Contrato:

COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original:

NOTARIA TERCERA

Nombre del Cantón:

**GUAYAQUIL** 

Fecha de Otorgamiento/Providencia:

miércoles, 22 de marzo de 2017

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara:

Plazo:

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral

Fecha Apertura

Nro. Ficha

Superficie

Tipo Bien

Tipo Predio

3170203000

06/12/2017 10:11:17

64584

4079.20m2

LOTE DE TERRENO Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno ubicado en la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, con un área total de 4079.20m2 Dirección del Bien: Lote de terreno ubicado en la Parroquia Eloy Alfaro del Canton Manta

Superficie del Bien: 4079.20m2

Código Catastral

Fecha Apertura

Nro, Ficha

Superficie

Tipo Bien

Tipo Predio

3170202000

06/12/2017 10:15:21

64586

60492.86

LOTE DE TERRENO Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno ubicado en la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta con un área total de 60492.86 Dirección del Bien: Lote de terreno ubicado en la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta

Superficie del Bien: 60492.86

5.- Observaciones:

ACLARATORIA DE LINDEROS Y SUBDIVISIÓN.

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

Impreso por: mayra\_cevallos

Sigre

miércoles, 6 de diciembre de 2017

Pag I de I



Factura: 001-002-000039023



20170901003P00961

# NOTARIO(A) ROSSANA ESTEFANIA CHANG ARMIJOS NOTARÍA TERCERA DEL CANTON GUAYAQUIL EXTRACTO

							<del></del>	
Escritura	N°: 2	01709010	003P00961					
							_	
				ACTO O CON				
				ACLARATO	DRIA			
FECHA DI	FECHA DE OTORGAMIENTO: 22 DE MARZO DEL 2017, (11:00)							
TORGA	TEC.							
TORGAL				0700040	505:			
			्र पृथ्यिककार्य		POR			<u> </u>
Persona	Nombres/Razón so		Tipo intervininete	Documento de Identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	ALMACENERA DEL ECL S.A. ALMESA	JADOR	REPRESENTADO POR	RUC	09900273310 01	ECUATORIA NA	PRESIDEN TE	RODRIGO ALFREDO SANCHEZ ZAMBRANO
	The particular of the particul							
1 3 v		2 4 ju	. f. t. s. u. = -1. (.)	A FAVOR	DE	-	-	
Persona	Nombres/Razón so	cial	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓ	)N		<del></del>		<del></del>		<del></del>	
28.0° j.1	Provincia	:		- Cantón		·	Pa	rroquia
GUAYAS			GUAYAQUIL	<del></del>	Ī	ROCAFUERTE		
				· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	·		<del></del>	
DESCRIP	DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/0	OBJETO/OBSERVACIONES:							
·								
CUANTÍA CONTRAT	DEL ACTO O	NDETERN	MINADA			)		

NOTARIO(A) ROSSANA ESTEFANIA CHANG ARMIJOS

NOTARIA TERCEBA DEL GANTÓN GUAYAQUIL





20170901003P00961

1000102**170** 

**LINDEROS** 

SUBDIVISION QUE HACE LA COMPAÑÍA

DE

ALMACENERA DEL ECUADOR S.A. ALMESA.

**CUANTIA: INDETERMINADA.--**

ACLARATORIA

HUDAYAUD HÒTHA:

ssana Chang Armijos

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República 🔊 del Ecuador, a los veintidos días del mes de marzo del dos mil di ante mí, Abogada ROSSANA ESTEFANIA CHANG ARMIJAS Titular Tercera de éste Cantón, comparece, el señd ALFREDO SANCHEZ ZAMBRANO, quien declara ser de casado, ejecutivo, a nombre y en representación de la ALMACENERA DEL ECUADOR S.A. ALMESA, en su calidad de presidente en funciones prorrogadas, conforme lo demuestra con el nombramiento que me presenta y que en copia certificada se incorpora a la presente escritura pública como habilitante; el compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la ciudad de Quito, de tránsito por esta ciudad, mayor de edad, capaz para obligarse y contratar a quien de conocerlo en este acto doy fe en virtud del documento de identificación que me fue presentado. Bien instruido en el objeto y resultados de ésta escritura de ACLARATORIA DE LINDEROS Y SUBDIVISION al que procede con amplia y entera libertad, para su otorgamiento me presentó la minuta del tenor siguiente: "SEÑORA NOTARIA: En el protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de Aclaratoria de linderos y subdivisión, contenida en las siguientes cláusulas. PRIMERA COMPARECIENTE.- Comparece al otorgamiento y suscripción de esta escritura pública. Almacenera del Ecuador S.A. ALMESA legalmente representado por su Presidente el señor Rodrigo Alfredo Sánchez Zambrano, conforme se lo justifica con el nombramiento que se adjunta como habilitante, que de conformidad con el artículo cuarenta del Estatuto

Dirección: Baquerizo Moreno 1120 y 9 de Octubre, piso 1 oficina 102 Edificio EL SENADOR Telefonos.: 2303997 - 2303881 . E-mail: info@notaria3.com.ec - www.notaria3.com.ec

Social se encuentra en funciones prorrogadas. El compareciente es ecuatoriano, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Quito, de tránsito en la ciudad de Guayaquil, hábiles para contratar y obligarse por los derechos que representa. - SEGUNDA. - ANTECEDENTES. - Uno) En fecha doce de junio de mil novecientos setenta y cinco, ante el Doctor Gustavo Falconí Ledesma, Notario Quinto del Cantón Guayaquil y legalmente inscrito en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el dieciséis de junio de mil novecientos setenta y cinco, BANCO LA FILANTROPICA procedió a entregar en venta un lote de terreno situado en Manta, Cantón Manta, Provincia de Manabí, a la altura del Kilómetro cuatro y medio de la carretera Manta-Portoviejo, a ALMACENERA DEL ECUADOR S.A. ALMESA. Dos) El lote de terreno en base a la escritura antes mencionada tiene los siguientes linderos: Por el frente, Calle Pública sin nombre, con ciento cincuenta y dos metros; Por atrás: terrenos del señor César Corral Villafuerte con ciento cincuenta y dos metros; Por un costado: calle pública sin nombre con novecientos metros; y, por otro costado terrenos del mismo señor César Corral Villafuerte, con novecientos metros. AREA TOTAL: Ciento treinta y seis mil metros / cuadrados. Tres) ALMACENERA DEL ECUADOR S.A. ALMESA para establecer correctamente los actuales linderos y áreas del lote de terreno procedió a realizar levantamiento topográfico en la cual se estableció que el lote de terreno que ocupa ALMESA es de sesenta y cuatro mil quinientos setenta y dos metros cuadrados con seis decímetros cuadrados (64.572.06 m2), solicitando además la división de este terreno en dos lotes: a) Area (afectada vía Interbarrial) de cuatro mil setenta y nueve metros cuadrados con veinte decímetros cuadrados (4.079.20 m2); y b) Área de sesenta mil cuatrocientos noventa y dos metros cuadrados con ochenta y seis decímetros cuadrados (60.492.86 m2). Cuatro) En



NOTARÍA TERCERA DEL - CANTÓN GUAYAQUIL Abg Rossana Chang Armijos

#### 0000102171

fecha uno de febrero de dos mil diecisiete, el Arquitecto Juvenal Zambrano Orejuela, Director de Planificación y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, aprobó la Subdivisión del lote con código catastral tres-diecisiete-cero dos-cero uno-cero cero cero, ubicado en la actual Vía Interbarrial de la parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, que se describe con un área tota treinta y seis mil (136.000,00 m2), en dos lotes circunscritos siguientes medidas, linderos y áreas: a) Autorización signad número doscientos veintinueve: En un lote de cuatrocientos noventa y dos metros cuadrados con ochendecímetros cuadrados (60.492,86m2) con los siguientes linderos: Frente (Noroeste): cuatrocientos veintiocho metros con veintiocho centímetros (428,28m).- lindera con Vía Interbarrial (tramo uno); Atrás (Sureste): cuatrocientos veintiún metros con noventa y un centímetros (421,91m).- lindera con propiedades particulares, Costado derecho (Noreste): ciento cuarenta metros con sesenta y siete centímetros (140,67 m).- lindera con Calle Pública; Costado izquierdo (Suroeste): ciento cuarenta y cuatro metros con nueve centímetros (144,09 m).lindera con Calle Pública. Área Total: sesenta mil cuatrocientos noventa y dos metros cuadrados con ochenta y seis decímetros cuadrados (60.492.86 m2)/b) Autorización signada con el número doscientos veintinueve-B: En un lote de cuatro mil setenta y nueve metros cuadrados con veinte decímetros cuadrados (4.079,20 m2) con los siguientes linderos: Frente (Noroeste): cuatrocientos veintiocho metros con veintiocho centímetros (428,28m).- lindera con Vía Interbarrial (tramo uno); Atrás (Sureste): cuatrocientos veintiocho metros con veintiocho centímetros (428,28m).- lindera con compañía Almacenera del Ecuador S.A. ALMESA, Costado derecho (Noreste): once metros con treinta siete

1/4

centímetros (11,37m).- lindera con Calle Pública; Costado izquierdo (Suroeste): siete metros con setenta y dos centímetros (7,72m).- lindera con Calle Pública. Área Total: cuatro mil setenta y nueve metros cuadrados con veinte decímetros cuadrados (4.079,20 m2). TERCERA.- ACLARATORIA Y SUBDIVISIÓN .- Con los antecedentes indicados el compareciente procede a aclarar la escritura pública referida en la cláusula segunda numeral primero; debiéndose ACLARAR que la superficie del lote de terreno con código catastral tres-diecisiete-cero doscero uno-cero cero cero, ubicado en la actual Vía Interbarrial de la parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta es de un área total de sesenta y cuatro mil quinientos setenta y dos metros cuadrados con seis decímetros cuadrados (64.572,06m2), y que el mismo se subdivide en dos lotes circunscritos dentro de las siguientes medidas, linderos y áreas de conformidad con las Aprobaciones de Subdivisión número doscientos / veintinueve y número doscientos veintinueve-B de fecha uno de febrero de dos mil diecisiete, suscritas por el Arquitecto Juvenal Zambrano Orejuela, Director de Planificación y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta: a) Autorización signada con el número doscientos veintinueve: En un lote de sesenta mil cuatrocientos noventa y dos metros cuadrados con ochenta y seis decímetros cuadrados (60.492,86m2) con los siguientes linderos: Frente (Noroeste): cuatrocientos veintiocho metros con veintiocho centímetros (428,28m).- lindera con Vía Interbarrial (tramo uno); Atrás (Sureste): cuatrocientos veintiuno metros con noventa y un centímetros (421,91m).- lindera con propiedades particulares, Costado derecho (Noreste): ciento cuarenta metros con sesenta y siete centímetros (140,67m).- lindera con Calle Pública; Costado izquierdo (Suroeste): ciento cuarenta y cuatro metros con nueve centímetros



#### CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001 Dirección: Avenida 11

COMPROBANTE DE PAGO

entre Calles 11 y 12
CERTIFICAD Onta Disabi SOLVENCIA

0000102172

0990027331001

#### OS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.:

ALMACENERA DEL ECUADOR S.A. ALMES

NOMBRES: RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

**DATOS DEL PREDIO** 

**CLAVE CATASTRAL:** 

**AVALÚO PROPIEDAD:** 

**DIRECCIÓN PREDIO:** 

### REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

VERONICA CUENCA VINCES

15/05/2017 13:35:24

VIA MANTA PORTOVIEJO

CAJA:

FECHA DE PAGO:



VALOR	D	ESCRIPCIÓN		1	/ALĜR	00
					3.0	00
VALIDO	HASTA:	domingo,TOTALde Page	AR.	de	2017	

DRIGINAL: CLIENTE

### GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



142792

Νō

## Y REGISTROŚ

No. Certificación

#### CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 9 de mayo de 2017

No. Electrónico: 49306

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-17-02-03-000

Ubicado en: ACTUAL VIA INTERBARRIAL PARROQUIA ELOY ALFARO

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio:

4079,20

M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

0990027331001

ALMACENERA DEL ECUADOR S.A. ALMESA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:

164187.80

CONSTRUCCIÓN:

0,00

164187,80

Son: CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE DOLARES CON OCHENTA CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

Director de Avaluos, Catastros y Registro

NOTA; EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO ANA PRESENTADA EN ESTA DIRECCIÓN AUTORIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICAMTE SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS EN LAS SOLICITUDES CORRESPONDIENTES. SE DESMEMBRA DE LA CC 3170201000

Impreso por: GABRIELA SOLORZANO 09/05/2017 10:52:49

## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL **DEL CANTÓN MANTA**



142441

Νō

#### DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROŚ

No. Certificació

#### CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 9 de mayo de 2017

No. Electrónico: 49305

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-17-02-02-000

Ubicado en: ACTUAL VÍA INTERBARRIAL PARROQUIA ELOY ALFARO

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 60492,86

& C. OVERDO

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

0990027331001

ALMACENERA DEL ECUADOR S.A. ALMESA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:

2117250,10

**CONSTRUCCIÓN:** 

530166,31

2647416,41

Son: DOS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS DIECISEIS DOLARES CON CUARENTA Y UN CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015. conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 – 2017'

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avaluos, Catastros y Registra E

NOTA; EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERD PRESENTADA EN ESTA DIRECCIÓN AUTORIZACIÓN DE LA DÍRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS EN LAS SOLICITUDES CORRESPONDIENTES. SE DESMEMBRA DE LA CC 3170201000

Impreso por: GABRIELA SOLORZANO 09/05/2017 10:40:57

## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL **DEL CANTÓN MANTA**



Νō 085125



### LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en

**URBANO** 

perteneciente a

SOLAR Y CONSTRUCCION.

cuyo

ubicada

ALMACENERA DEL ECUADOR S.A. ALMESA. ACTUAL VIA INTERBARRIAL PARROQUIA ELOY ALFARO. asciende a la cantidad

de

**AVALUO COMERCIAL PRESENTE** 

\$2647416.41 DOS MILLONES SEISCENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS DIESCISEIS DOLARES CON 41/100 CENTAVOS.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE ACLARATORIA DE MEDIDAS.

Elaborado: Jasmina Moreira D.

O DE 2017

Director Financiero Municipa

## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Nº 085126



## LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios

en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en

**URBANO** 

SOLAR.

perteneciente a

ubicada

ALMACENERA DEL ECUADOR S.A. ALMESA.

asciende a la cantidad

cuyo de

ACTUAL VIA INTERBARRIAL PARROQUIA ELOY ALFARO.

AVALUO COMERCIAL PRESENTE \$164187.80 CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE DOLARES CON 80/100

CENTAVOS.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE ACLARATORIA DE MEDIDAS.

Elaborado: Jasmina Moreira D.

Director Financiero Municipal

## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA





## LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

ALMACENERA DEL ECUADOR S.A. ALMESA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

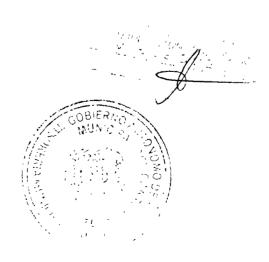
Mante,

05

2017

VALIDO PARA LA CLAVE 3170201000 VIA MANTA PORTOVIEJO

18 de MAYO dosmil disiciete







Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina Telf.052624758 www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17009941, certifico hasta el día de hoy 29/05/2017 13:40:15, la Ficha Registra

18873.

Fecha de Apertura: miércoles, 16 de diciembre de 2009

Información Municipal:

Tipo de Predio. LOTE DE TERRENO

MANTA Parroquia<sup>-</sup>

#### **LINDEROS REGISTRALES:**

Un lote situado en Manta a la altura del Kilómetro cuatro y medio de la carretera Manta- Portoviejo, dentro de los siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Calle publica sin nombre con ciento cincuenta y dos metros. POR ATRÁS: Terrenos de Cesar Corral Villafuerte con ciento cincuenta y dos metros. POR UN COSTADO: Calle publica sin nombre con novecientos metros y POR EL OTRO COSTADO: Terrenos del mismo señor Cesar Corral Villafuerte con novecientos metros, medidas que dan al terreno descrito de una superficie de CIENTO TREINTA Y SEIS MIL METROS CUADRADOS.SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA FECHA TIENE VIGENTE DEMANDA.

#### **RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	, Acto	Número :	y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓ ADJUDICACIÓN	N DE 142	18/may/1971	172	172
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	207	16/ju <b>n</b> /1975	345	347
DEMANDAS	DEMANDA	285	16/nov/2000	995	999

#### **MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Registro de: COMPRA VENTA

[ 1 / 3 ] COMPRA VENTA

Inscrito el: martes, 18 de mayo de 1971 Número de Inscripción: 142

Tomo:1

Nombre del Cantón: **MANTA**  Número de Repertorio:

Folio Inicial 172

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final:172

Cantón Notaría:

MONTECRISTI

Escritura/Juicio/Resolución:

Juez Quinto Provincial de Manabi

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 14 de mayo de 1971

Fecha Resolución:

jueves, 06 de mayo de 1971

#### a .- Observaciones:

Protocolización del Auto de Adjudicación de Postura en el Remate del terreno el mismo que se halla situado al Kilómetro Cuatro y medio de la Carretera Manta-Rocafuerte.

#### b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR		UNION DE COOPERATIVAS DE CAFICULTORES LODANA LIMITADA	NO DEFINIDO	MANTA	
ADJUDICATARIO	800000000019578	BANCO LA FILANTROPICA	NO DEFINIDO	MANTA	
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000034585	JUEZ QUINTO PROVINCIAL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	

Registro de: COMPRA VENTA

[2 /3] COMPRA VENTA

Inscrito el:

lunes, 16 de junio de 1975

Número de Inscripción:

Certificación impresa por :cleotilde\_suarez Ficha Registral: 18873 lunes, 29 de mayo de 2017 13:



Oficina donge singuand Le original: NOTARIA QUINTA Canton Notaria:

Número de Repertorio:

Folio Inicial 345 Folio Final:347

**GUAYAQUIL** 

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 12 de junio de 1975

Fecha Resolución:

#### a.- Observaciones:

La COMPAÑÍA "ALMACENERA DEL ECUADOR S.A." ALMESA S.A. representada por los señores Licenciado Jaime Acosta Velasco y Gustavo Gómez Icaza en calidad de presidente y Gerente General respectivamente, un lote situado en Manta a la altura del Kilómetro cuatro y medio de la carretera Manta-Portoviejo.

#### b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

0.1.1.1	O/ LL /DIVO	N 1 ( P : 0 1	F: 1 G 1	<del></del>	
Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000345	76COMPANIA ALMACENERA DEL EC	UADOR NO DEFINIDO	MANTA	
		S A (ALMESA)	•		
VENDEDOR ·	800000000195	78BANCO LA FILANTROPICA	NO DEFINIDO	MANTA	

#### c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	142	18/may/1971	172	172

#### Registro de: DEMANDAS

#### [3 / 3 ] <u>DEMANDAS</u>

Inscrito el :

jueves, 16 de noviembre de 2000

Número de Inscripción: 285

Tomo:1

Nombre del Cantón:

**MANTA** 

Número de Repertorio:

Folio Inicial 995

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO VIGÉSIMO PRIMERO DE LO CIVIL

Folio Final:999

Cantón Notaría:

MANABÍ

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 09 de junio de 2000

#### Fecha Resolución: a .- Observaciones:

El Sr. Francisco Jose Madera Grijalva, Gerente General de la Empresa Almacenera del Ecuador S.A. (ALMESA). El Sr. José Roque Pincay en su calidad de Mandatario de los herederos del Sr. Miguel Avilio Montalván Flores. Demanda de Demarcacion y linderos de un terreno ubicado en la ciudad de Manta, a la altura del Kilómetro 4 1/2 de la Carretera Manta - Montecristi. Teniendo el terreno una superficie total de 136.000 M2.

#### b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000008	07JUZGADO VIGESIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	800000000345	80MONTALVAN FLORES MIGUEL AVILIO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	0990027331001	EMPRESA ALMACENERA DEL ECUADOR	NO DEFINIDO	MANTA	

#### c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	207	16/jun/1975	345	347

#### **TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Número de Inscripciones

COMPRA VENTA

**DEMANDAS** 

<< Total Inscripciones >>

Empresa Pública Municipal

Certificación impresa por : cleotilde suarez

Ficha Registral: 18873

lunes, 29 de mayo de 2017 13:





Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 13:40:15 del lunes, 29 de mayo de 2017 A peticion de: ALMACENERA DEL ECUADOR S.A.

ALMESA

Elaborado por :CLEOTILDE ORTENCIA SUAREZ DELGADO

\_\_\_\_\_\_130596459;

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

Exinteresado debe comunicar cualquier error en este Decumento al Registrador de la Propiedad

ESPAC

OECISTRO OE

ESPACE BLANCE



Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP

2 9 MAYO 2017



Manta, 17 de Agosto del 2017 Of. No. 0735-2017-UJCM-13321-2000-0316

Señor REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DE MANTA Manta.-

De mi consideración:

Dentro del Juicio ORDINARIO No. 13321-2000-0316, que en esta Unidad Judicial Civil de Manta que sigue COORAL DELGADO GUILLERMO VICTOR, MADERA GRIJALVA JOSE FRANCISCO (GERENTE DE ALMESA S.A.), en contra de PINCAY JOSE ENRIQUE (MANDATARIO DEL SEÑOR MONTALVAN FLORES MIGUEL AVILIO, mediante providencia de fecha miércoles 16 de agosto del 2017, las 16h20, ha dispuesto cumplir con lo siguiente:

Dispongo la cancelación de la inscripción de la demanda ordenada dentro del presente juicio. Notifíquese al señor Registrador de la Propiedad de esta ciudad de Manta, mediante atento oficio.

Lo que comunico a usted para los fines de Ley.

Atentamente,

ABG. HOLGER ANTONIO RODRIGUEZ ANDRADE
JUEZ DE LA UNIDAD JUDICUM CIVIL ANDRADE

MANTA-MANABÍ

Dirección: Avenida 2da, y calle 9 Edificio Palacio de Justicia de Manabí Teléfono: 053-703200 Ext. 53993

As the second mention of the control of the control

Hacemos de la justicia una practica diaria

The Control of the State of the

. . .

## EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

Periodo: 2017

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Número de Inscripción:

296

Número de Repertorio:

6400

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1 - Con fecha Uno de Septiembre de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato de CANCELACIÓN DE DEMANDA, en el Registro de DEMANDAS con el número de inscripción 296 celebrado entre :

Nro. Cédula

Nombres y Apellidos

Papel que desempeña

140869

UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTA

AUTORIDAD COMPETENTE

800000000034580

MONTALVAN FLORES MIGUEL AVILIO

**DEMANDADO** 

0990027331001

ALMACENERA DEL ECUADOR S.A. ALMESA

**DEMANDANTE** 

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien

Código Catastral

Número Ficha

Acto

LOTE DE TERRENO XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

18873

CANCELACIÓN DE DEMANDA

Observaciones:

Libro: DEMANDAS

Acto:

CANCELACIÓN DE DEMANDA

Fecha: 01-sep./2017

Usuario: yessenia\_parrales

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

MANTA,

viernes, 1 de septiembre de 2017

Page 1 of 1





## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1700218629

Nombres del ciudadano: SANCHEZ ZAMBRANO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/Q

SUAREZ

Fecha de nacimiento: 29 DE JULIO DE 1944

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VALDIVIESO VALENCIA ANA MARIA DE LOURDES

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: SANCHEZ JACINTO

Nombres de la madre: ZAMBRANO ROSA

Fecha de expedición: 16 DE AGOSTO DE 2010

Información certificada a la fecha: 21 DE MARZO DE 2017

Emisor: MARIA VERONICA MORALES GAYBOR - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 3 - GUAYAS -





Signature Not Verified

OŠWALDO TROÝA UERTES Date: 2017.03.21-46:10:28 ECT Reason: Firma Electronica



Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Documento firmado electrónicamente





## INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI:

1700218629

Nombre:

SANCHEZ ZAMBRANO RODRIGO ALFREDO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje:

LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 21 DE MARZO DE 2017

Emisor: MARIA VERONICA MORALES GAYBOR - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 3 - GUAYAS - GUAYAQUIL





#### ALMACENERA DEL ECUADOR S.A.

Guayaguil, 30 de diciembre de 2014

Señor RODRIGO ALFREDO SÁNCHEZ ZAMBRANO Quito.

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accidusta de Almacenera del Ecuador S.A. "ALMESA", celebrada el dia jueve septiembre de 2014, tuvo el acierto de elegirlo como PRESIDENTE Compañía por el lapso de DOS AÑOS.

Posana Chang Corresponderá a usted ejercer la representación legal, judicial extrajudicial de la Compañía al tenor de lo dispuesto en el Art.27 literal a) del Estatuto Social.

ALMACENERA DEL ECUADOR S.A. "ALMESA", se constituyo mediante escritura pública autorizada por el Dr. Gustavo Falconi Ledesma. Notario Público, el 10 de enero de 1969 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 24 de marzo del mismo año. La Reforma Parcial y Codificación del Estatuto Social, se efectuó mediante Escritura Pública el 30 de octubre de 2001, ante el Notario Dr. Rodolfo Pérez Pimentel, Notario Décimo Sexto del Cantón Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el dia 6 de diciembre de 2001.

Las atribuciones del Presidente se encuentran en la Escritura Pública de Reforma de Estatutos celebrada ante el Notario Trigésimo Quinto del Cantón Guayaguil, Ab. Roger Arosemena Benites el 14 de noviembre de 2012 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 18 de enero de 2013.

Atentamente.

ALMACENERA DEL ECUADOR S.A. "ALMESA"

RANCISCO MADERA GRÍJALVA GERENTE GENERAL

Acepto el cargo - Guayaquil, 30 de diciembre de 2014.

KODŘÍGO AĽFREDO SÁNCHEZ ZAMBRANO

C.C.1700218629

GUAYAQUIL: MATRIZ - Calls 49 S-E, Soler 2, core Av. Domingo Comin y Av. 10 BS-E - Frence a Pradera II

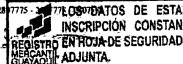
Telefones; (04) 3490070 - 2495933 - 2492872 - 2494015 - Fax: (04) 2494018 - Casilla: 5383 - E-mail: clicina\_gye@almess.com.cc

QUITO: SUR - Av. Morin: Miverio OE, 1160, Mangiar Altó Mária E. Salazar freme al paso a desolvel de Chillogallo Teléfonas: (62) 2672776 - 2677947 - 2672373 - 2672794 - Fax: (02) 2678718 - Casilla: 3567 - E-mail: oficio

NCRTE - Calle Los Cicuelos QEI-116 y 10 de Agosto, Bazrio Carceleu - Teléfonos: (02) 28 Fast: (02) 2707779 - E-mail: oficina nio@almesa.com.oc

Calle 15 de Abril, S/N, Via Manta - Portovicjo, Km. 4 ½ Tetefax: (05) 2922875 - 2922055 - 2927755 - 2926035 - E-mail: oficina\_ma@aimesa.com

MANTA:



## Registro Mercantil de Guayaquil



**NUMERO DE REPERTORIO:1.751** FECHA DE REPERTORIO:14/ene/2015 HORA DE REPERTORIO:13:03

En complimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E), ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiocho de Enero del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, de la Compañía ALMACENERA DEL ECUADOR S.A. ALMESA, a favor de RODRIGO ALFREDO SANCHEZ ZAMBRANO, de fojas 3,330 a 3,332, Registro de Nombramientos número 1.106.

DRIDEN: 1751

Guayaquil. 30 de enero de 2015

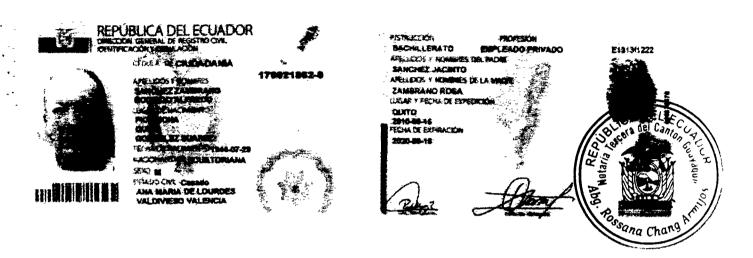
REVISADO POR: A

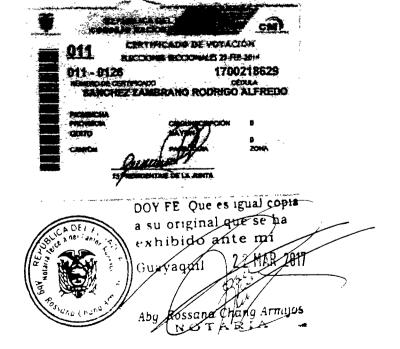
Ab. César Moya Delgado REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

La responsabilidad sobre la veracidad y antenti idad de los datos refistrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al justor de la establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema declarante cuando esta o este provee toda la in Nacional de Registro de Datos Públicos.

> DOY FE Que es igual copia a su original que se ha exhibido ante mi

alchang Armyos









**AUTORIZACION** 

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza ALMACENERA DEL ECUADOR S.A. ALMESA S. A., para que te pre area sobrante de su propiedad ubicado en Vía Interbarrial entre las calcastes. parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta, circunscrito dentro de las siguientes medidas, linderos y área:

Frente (Noroeste):

428,28m.-lindera con vía Interbarrial (tramo 1)

Atrás (Sureste):

421,91m.-lindera con propiedades particulares

Costado derecho (Noreste):

140.67m.-lindera con Calle Publica

Costado izquierdo (Suroeste): 144,09m.-lindera con Calle Publica

AREA TOTAL: 60.492,86m2

Manta, 1 de febrero de 2017

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela

DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Dirección: Calle 9 y avenida 4

Teléfonos: 2611 558 / 2611 471 / 2611 479

Fax: 2611 714

www.manta.gob.ec

alcaldia@manta.gob.ec

@Municipio\_Manta

@MunicipioManta

fb.com/MunicipioManta woutube.com/MunicipioManta







u00010218**6** 



## **AUTORIZACION**

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza ALMACENERA DEL ECUADOR S.A. ALMESA S. A., para que celèbra area sobrante de su propiedad ubicado en Vía Interbarrial entre las calles parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta, circunscrito dentro de las siguientes medidas, linderos y área:

Frente (Noroeste): 428,28m.-lindera con vía Interbarrial (tramo 1)

Atrás (Sureste): 428,28m.-lindera con Compañía Almacenera del Ecuador S.A.

**ALMESA** 

Costado derecho (Noreste): 11,37m.-lindera con Calle Publica

Costado izquierdo (Suroeste): 7,72m.-lindera con Calle Publica

AREA TOTAL: 4.079,20m2

Manta, 1 de febrero de 2017

Arg. Juvenal Zambrano Orejuela

DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requefida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Dirección: Calle 9 y avenida 4

Teléfonos: 2611 558 / 2611 471 / 2611 479

Fax: 2611 714

www.manta.gob.ec

@Municipio\_Manta

@MunicipioManta

alcaldia@manta.gob.ec

fb.com/MunicipioManta youtube.com/MunicipioManta

SPACIFICATION OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY

SAMINE SAMINE



### **GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO** MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

#### APROBACION DE SUBDIVISION

No. 229

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, aprueba la Subdivisión del terreno de propiedad de COMPAÑÍA ALMACENERA DEL ECUADOR S.A. "ALMESA S.A.", lote con código catastral 3-17-02-01-000, ubicado en la actual Vía Interbarrial de la parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta, el mismo que describe un área total de 136.000.00m2.

AREA ESCRITURA: (Compraventa, celebrada Notaria Quinta de Guayaquil el 12 de junio de 1975 e inscritar

Propiedad de Manta el 16 de junio de 1975):

Por el Frente:

152.00m.- lindera con calle Pública Sin Nombre

Por Atrás: Por un costado: 152,00m.- lindera con Cesar Corral Villafuerte 900.00m.- lindera con calle Publica Sin Nombre

Por el otro costado: 900,00m.- lindera con Cesar Corral Villafuerte

AREA VENDIDA E INSCRITA REGISTRO DE PROPIEDAD:

BOLLY

AREA SIN JUSTIFICAR POR PROPIETARIA:

AREA SOBRANTE DE COMPAÑÍA ALMACENERA DEL ECUADOR S.A. ALMESA (afectada Via Interbarrial): 4.079,20m2

Frente (Noroeste):

428,28m.-lindera con vía Interbarrial (tramo 1)

Atrás (Sureste):

428,28m.-lindera con Compañía Almacenera del Ecuador S.A. ALMESA

Costado derecho (Noreste): 11,37m.-lindera con Calle Publica Costado izquierdo (Suroeste): 7,72m.-lindera con Calle Publica

AREA SOBRANTE DE COMPAÑÍA ALMACENERA DEL ECUADOR S.A. ALMESA S.A.: 60.492.86m2

Frente (Noroeste):

428,28m.-lindera con vía Interbarrial (area afectada)

Atrás (Sureste):

421,91m.-lindera con propiedades particulares

Costado derecho (Noreste):

140,67m.-lindera con Calle Publica

Costado izquierdo (Suroeste): 144,09m.-lindera con Calle Publica

**AREA SOBRANTE:** 00,00m2

Manta, 1 de febrero de 2017

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela

DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el sclicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que selhan presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

PAGINA 1





IOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL log Rossana Chang Armijos (144.09m).- lindera con Calle Pública. Área Total: sesenta mil cuatrocientos noventa y dos metros cuadrados con ochenta y seis decímetros cuadrados (60.492.86 m2) b) Autorización signada con el número doscientos veintinueve-B: En un lote de cuatro mil setenta y nueve metros cuadrados con veinte decímetros cuadrados (4.079,20 m2) con los siguientes linderos: Frente (Noroeste): cuatrociente veinticinco metros con veintiocho centímetros (428,28m). - liptora co Interbarrial (tramo uno): Atrás (Sureste): cuatrocientos veintoch con veintiocho centímetros (428,28m).- lindera con compañ del Ecuador S.A. ALMESA, Costado derecho (Noreste): on treinta y siete centímetros (11,37m).- lindera con Calle Pública; Costado izquierdo (Suroeste): siete metros setenta y dos centímetros (7,72m).lindera con Calle Pública. Área Total: cuatro mil setenta y nueve metros guadrados con veinte decímetros cuadrados (4.079,20 m2). CUARTA -INSCRIPCIÓN Y MARGINACIÓN - El compareciente procederá con la inscripción de la presente escritura en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, así como la correspondiente Marginación en la Notaria correspondiente. - QUINTA. - CUANTIA. - La cuantía del presente contrato por su naturaleza es indeterminada.- SEXTA - DECLARACION.- El compareciente declara que la presente escritura pública y el contenido de la misma no afecta los derechos de terceras personas, así como de entidades públicas y privadas. De igual manera eximen de cualquier responsabilidad al Notario Público con el cual se va a celebrar el presente acta y también al señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta. Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la validez de este instrumento público.- Firmado.- Abogada María Andrea Kinchuela Grijalva, con registro profesional número doce mil quinientos quince del Colegio de Abogados del Guayas".- HASTA AQUÍ



LA MINUTA QUE QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PÚBLICA.- Leída que fue ésta escritura de principio a fin, por mí la Notaria, en alta voz al compareciente, quien la aprueba en todas y cada una de sus partes se afirma, ratifica y firma en unidad de acto y conmigo, de todo lo cual DOY

RODRIGO ALFREDO SÁNCHEZ ZAMBRANO

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA ALMACENERA DEL ECUADOR S.A. ALMESA

R.U.C. No.: 0990027331001

C.C. No.: 1700218629

AB. ROSSANA ESTEFANIA CHANG ARMIJOS NOTARIA TITULAR TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero este **SEGUNDO TESTIMONIO** de la escritura pública de "ACLARATORIA DE LINDEROS Y SUBDIVISION QUE HACE LA COMPAÑÍA ALMACENERA DEL ECUADOR S.A. ALMESA", que sello y firmo, en la ciudad de Guayaquil,

el mismo día de su otorgamiento.-

AB. ROSSANA ESTEFANIA CHANG ARMIJOS NOTARIA TITULAR TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

ESTA FOJA CORRESPONDE A LA ESCRITURA PÚBLICA DE ACLARATORIA DE LINDEROS Y SUBDIVISION QUE HAC ALMACENERA DEL ECUADOR S A. ALMESA



Dox le que 70 -

mé nota al margen de la matriz de la escritura pública de Compraventa: Que otorgó EL BANCO LA FILANTROPICA, A FAVOR DE LA COMPAÑÍA "ALMACENERA DEL ECUADOR S.A." (ALMESA), celebrada ante el Notario Quinto del cantón Guayaquil, DOCTOR GUSTAVO FALCONI LEDESMA, con fecha doce de julio de mil novecientos sesenta y cinco, (archivo hoy a mi cargo), del contenido de la copia que antecede.- Guayaquil, veintiuno de Abril del año dos mil diecisiete.-

Notario del Cantón Guayaquil



Factura: 001-002-000012770



20170901005000316

# NOTARIO(A) PABLO LEONIDAS CONDO MACIAS NOTARÍA QUINTA DEL CANTON GUAYAQUIL RAZÓN MARGINAL Nº 20170901005000316

	MATRIZ
FECHA:	21 DE ABRIL DEL 2017, (17:46)
TIPO DE RAZÓN:	ANOTACION MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	COMPRAVENTA OTORGADA POR EL BANCO LA FILANTROPICA A FAVOR DE LA COMPAÑIA ALMACENERA DEL ECUADOR S.A. (ALMESA)
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12-06-1975
NÚMERO DE PROTOCOLO:	629-1975

NOMBRES/RAZÓN SOCIAL     TIPO INTERVINIENTE     DOCUMENTO DE IDENTIDAD     No. IDENTIFICAC       ALMACENERA DEL ECUADOR S.A. ALMESA     REPRESENTADO POR     RUC     0990027331001
10000027221001
A FAVOR DE

		TESTIMONIO	1//	
ACTO O CONTRATO:	ACLARATORIA			
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22-03-2017	$\sim$		
NÚMERO DE PROTOCOLO:	961-2017			CONDO
	_	RIO(A) PABLO LE NIDAS ( ARÍA QUINTA DEL CANTÓ	<b>\</b> .	AB PABLO SC. SC. W. SC. W. Sc. W. Sc. W. Sc.

#### EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

#### Razón de Inscripción

Periodo: 2017 Número de Inscripción: 3847

Número de Repertorio: 9539

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Seis de Diciembre de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato de ACLARATORIA DE LINDERO Y SUBDIVISION, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3847 celebrado entre:

Nro. Cédula Nombres y Apellidos Papel que desempeña
0990027331001 ALMACENERA DEL ECUADOR S.A. ALMESA ACLARANTE

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien Código Catastral Número Ficha Acto

LOTE DE TERRENO 3170202000 64586 ACLARATORIA DE LINDERO Y
SUBDIVISION

LOTE DE TERRENO 3170203000 64584 ACLARATORIA DE LINDERO Y

SUBDIVISION

#### **Observaciones:**

.....

Libro: COMPRA VENTA

Acto: ACLARATORIA DE LINDERO Y

**SUBDIVISION** 

Fecha: 06-dic./2017
Usuario: mayra\_cevallos

th,

DR. GEORGE MOREIRA MENBOZA

Registrador de la Propiedad

MANTA, miércoles, 6 de diciembre de 2017